

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "CENTRO TECNICO ALBOTECH C. LTDA."

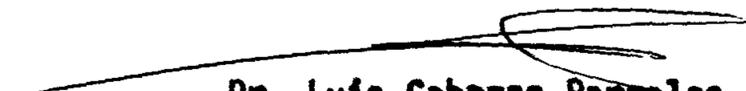
Mediante Resolución No. IG-RL-81- de expedida por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, se ha aprobado la escritura pública de constitución de la compañía de responsabilidad limitada denominada "CENTRO TECNICO ALBOTECH C. LTDA.", autorizada por el Notario 7º de este Cantón Dr. Jorge Maldonado Rennella, el 10 de Diciembre de 1.980, cuyas principales estipulaciones son:

- 1.- NOMBRE: "CENTRO TECNICO ALBOTECH C. LTDA."
- 2.- OBJETO SOCIAL: El objeto de la compañía es el de dedicarse a la compra venta, administración y mandato de bienes raíces, así como a la promoción y venta de inmuebles en propiedad horizontal; para el efecto podrá realizar todas las actividades conexas con dicho objetivo; y, en fin, a la realización de toda clase de actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y relacionados con el mismo.
- 3.- DURACION: Cincuenta años.
- 4.- DOMICILIO: Guayaquil,
- 5.- REPRESENTACION LEGAL: Presidente.
- 6.- CAPITAL SOCIAL: DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en dos mil participaciones sociales de un mil sucres cada una. Las participaciones correspondientes al capital social se encuentran íntegramente suscritas y pagadas parte en especie y parte en numerario según consta del certificado de la cuenta de integración de capital otorgado por el BANCO DEL PACIFICO.
- 7.- SOCIOS: Los socios fundadores son los señores:

<u>NOMBRES+</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>	<u>ESTADO C.</u>
CONSORCIO PROMOTOR DE VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL VIS S.A.	Ecuatoriana	Guayaquil	-----
Alicia Sánchez Bravo	Ecuatoriana	Guayaquil	soltera
Martha Mabzur Castañeda	Ecuatoriana	Guayaquil	soltera

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.

Guayaquil,


Dr. Luis Cabezas Parrales
SECRETARIO GENERAL


MBC.
